

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**21204** *DELICIAS EXTREMEÑAS, S.A.*

Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por la presente se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad "Delicias Extremeñas, S.A." que se ha de celebrar en el domicilio social sito en Lobón, calle Zafra, 2, el día 30 de julio de 2009, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y el día 31 de julio de 2009, a las dieciocho treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas del ejercicio 2008: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Memoria.

Segundo.- Aplicación de resultados.

Tercero.- Ratificación de la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Facultar expresamente al secretario Don Gil Herrera José Rafael, a fin de que comparezca ante Notario para la legitimación de la firma de la certificación del acta de esta Junta y adopte las medidas para dar cumplimiento a la obligación del depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil y cualquier otra obligación que dimanase de la presente Junta.

Sexto.- Aprobación, si procede, del Acta de la presente Junta General.

Desde la fecha de publicación de la presente convocatoria quedan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social de esta entidad, los informes y documentos que van a ser objeto de aprobación por la Junta, para su examen en dicho domicilio, y en caso de obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos. En aras de prestar esta labor de información correctamente, le ruego que ponga en conocimiento de esta sociedad su ejercicio con veinticuatro horas de antelación.

Lobón, 15 de junio de 2009.- Francisco Pozo Vera, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090048823-1